



SIAF: SICOIN GL
 MUNICIPALIDAD DE FLORES
 DEPARTAMENTO DE: PETEN
 Clasificación Institucional: 12101701

Página: Página 1 de 48
 Fecha: 06/01/2023
 Hora: 16:10:25
 R00822428.rpt

Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: RUDY ALVAREZ

Fecha de corte: 31/12/2022

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	12 01 001 001 000 013 21-0101-0001	842	2,700.00	2,700.00	2,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365	
2	12 01 001 001 000 286 21-0101-0001	842	35,000.00	2,200.00	2,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365	
3	12 01 001 001 000 029 21-0101-0001	842	255,000.00	250,400.00	250,400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365	
4	17 02 001 001 000 073 22-0101-0001	852	1,500.00	1,500.00	1,200.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365	
5	17 02 001 001 000 415 21-0101-0001	852	15,000.00	3,065.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365	

6	17 02 001 001 000 299 21-0101-0001	852	100,000.00	742.37	455.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
7	11 00 001 001 000 165 21-0101-0001	842	15,000.00	8,290.00	7,020.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
8	11 00 001 001 000 073 21-0101-0001	842	4,000.00	2,233.91	2,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
9	11 00 001 001 000 122 21-0101-0001	842	15,000.00	855.00	855.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
10	23 00 001 001 000 283 31-0151-0002	812	55,000.00	18,000.00	18,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

11	23 00 001 001 000 013 21-0101-0001	812	1,800.00	2,025.00	2,025.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
12	23 00 001 001 000 413 31-0151-0002	812	2,265.37	2,265.37	2,265.37	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

13	23 00 001 001 000 173 31-0151-0002	812	200,000.00	143,250.00	143,250.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
14	23 00 001 001 000 253 31-0151-0002	812	75,000.00	25,170.00	25,170.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

15	23 00 001 000 002 142 29-0101-0002	812	25,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	12500
16	23 00 001 000 003 155 22-0101-0001	812	230,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
17	21 05 001 001 000 051 21-0101-0001	842	3,617.26	97.22	97.22	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
18	12 01 001 001 000 142 21-0101-0001	842	15,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

19	12 01 001 001 000 329 21-0101-0001	842	80,000.00	152,925.04	152,925.04	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
20	12 01 001 001 000 169 21-0101-0001	842	25,000.00	21,446.00	21,446.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
21	12 01 001 001 000 071 21-0101-0001	842	21,850.60	17,974.60	17,974.60	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
22	12 01 001 001 000 299 21-0101-0001	842	15,000.00	1,000.00	90.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
23	12 01 001 001 000 413 21-0101-0001	842	15,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
24	17 02 001 001 000 298 21-0101-0001	852	35,000.00	7,042.68	4,582.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
25	17 02 001 001 000 262 21-0101-0001	852	50,000.00	39,661.20	37,847.14	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365

26	11 00 001 001 000 015 21-0101-0001	842	12,000.00	12,000.00	12,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
27	11 00 001 001 000 121 21-0101-0001	842	15,000.00	10,000.00	10,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
28	23 00 001 001 000 072 21-0101-0001	812	16,247.30	17,800.91	17,800.91	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

29	23 00 001 001 000 029 21-0101-0001	812	73,200.00	32,939.96	32,939.96	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
30	23 00 001 001 000 027 21-0101-0001	812	6,000.00	6,000.00	6,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

31	23 00 001 000 001 331 29-0101-0002	812	200,000.00	86.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	40
32	21 05 001 001 000 266 21-0101-0001	842	135,000.00	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Día	365
33	21 05 001 001 000 072 21-0101-0001	842	2,825.10	1,253.88	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Día	365
34	14 01 001 001 000 284 22-0101-0001	832	35,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8

35	14 01 001 001 000 283 22-0101-0001	832	5,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
36	14 02 001 001 000 029 22-0101-0001	832	234,602.40	0.00	0.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Dia	304
37	12 01 001 001 000 072 21-0101-0001	842	21,850.60	22,789.99	22,789.99	RESULTADO INSTITUCIONAL. PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
38	12 01 001 001 000 113 21-0101-0001	842	10,505.08	1,200.00	1,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
39	12 01 001 001 000 173 21-0101-0001	842	85,000.00	3,500.00	3,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

40	17 02 001 001 000 027 22-0101-0001	852	6,000.00	6,000.00	6,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
41	11 00 001 001 000 013 21-0101-0001	842	900.00	1,050.00	1,050.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
42	11 00 001 001 000 211 21-0101-0001	842	55,000.00	47,268.00	42,632.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
43	11 00 001 001 000 298 21-0101-0001	842	10,000.00	9,584.00	9,416.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
44	11 00 001 001 000 249 21-0101-0001	842	6,000.00	1,347.50	1,347.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
45	11 00 001 001 000 241 21-0101-0001	842	10,000.00	2,000.00	1,061.25	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

46	11 00 001 001 000 253 21-0101-0001	842	20,000.00	3,270.00	3,270.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
47	11 00 001 001 000 079 21-0101-0001	842	7,800.00	9,050.00	8,467.94	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
48	11 00 001 001 000 291 21-0101-0001	842	10,000.00	2,000.00	2,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
49	11 00 001 001 000 297 21-0101-0001	842	3,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

50	23 00 001 001 000 071 21-0101-0001	812	19,705.52	11,705.52	11,704.97	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
51	21 05 001 001 000 299 21-0101-0001	842	8,242.37	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
52	12 01 001 001 000 022 21-0101-0001	842	101,703.60	111,600.00	111,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
53	12 01 001 001 000 025 21-0101-0001	842	900.00	900.00	900.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
54	12 01 001 001 000 254 21-0101-0001	842	15,000.00	25.00	25.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365

55	17 02 001 001 000 214 21-0101-0001	852	80,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
56	17 02 001 001 000 254 21-0101-0001	852	12,567.83	67.83	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
57	17 02 001 001 000 413 21-0101-0001	852	75,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
58	17 02 001 001 000 025 22-0101-0001	852	900.00	900.00	900.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
59	17 02 001 001 000 286 21-0101-0001	852	75,000.00	12,342.00	12,342.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
60	11 00 001 001 000 215 21-0101-0001	842	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
61	11 00 001 001 000 029 21-0101-0001	842	389,100.00	153,307.24	153,307.24	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

62	11 00 001 001 000 169 21-0101-0001	842	50,000.00	41.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
63	11 00 001 001 000 268 21-0101-0001	842	15,000.00	8,150.00	7,431.05	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
64	23 00 001 001 000 214 31-0151-0002	812	35,000.00	3,500.00	3,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

65	23 00 001 001 000 299 31-0151-0002	812	2,198.32	0.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
66	23 00 001 001 000 155 29-0101-0002	812	660,259.86	492,458.86	491,737.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

67	23 00 001 001 000 223 31-0151-0002	812	45,000.00	126,740.00	79,011.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
68	23 00 001 001 000 025 21-0101-0001	812	900.00	900.00	900.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

69	23 00 001 001 000 281 31-0151-0002	812	65,000.00	5,740.00	5,740.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
70	23 00 001 000 003 223 22-0101-0001	812	100,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000

71	23 00 001 000 003 262 29-0101-0002	812	111,512.61	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
72	14 01 001 001 000 273 22-0101-0001	832	15,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
73	14 01 001 002 000 029 22-0101-0001	832	127,200.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Dia	304

74	14 01 001 002 000 262 22-0101-0001	832	75,000.00	1,190.00	1,190.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILING?E ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Dia	304
75	12 01 001 001 000 027 21-0101-0001	842	9,000.00	9,000.00	9,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
76	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	842	100,000.00	144,048.54	130,087.34	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
77	12 01 001 001 000 011 21-0101-0001	842	160,503.60	177,600.00	177,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
78	17 02 001 001 000 191 22-0101-0001	852	50,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
79	17 02 001 001 000 233 21-0101-0001	852	4,000.00	3,450.00	3,450.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365

80	11 00 001 001 000 219 21-0101-0001	842	1,000.00	23,200.00	19,450.47	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
81	11 00 001 001 000 072 21-0101-0001	842	30,133.33	31,387.21	30,757.06	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
82	11 00 001 001 000 191 21-0101-0001	842	7,500.00	2,300.00	2,292.58	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
83	11 00 001 001 000 223 21-0101-0001	842	62,593.96	7,573.66	7,570.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
84	11 00 001 001 000 294 21-0101-0001	842	2,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

85	23 00 001 001 000 142 29-0101-0003	812	125,000.00	91,250.00	91,250.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
86	23 00 001 001 000 154 29-0101-0002	812	419,233.54	519,173.54	519,173.54	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

87	23 00 001 000 003 298 29-0101-0002	812	150,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
88	23 00 001 000 003 262 22-0101-0001	812	38,487.39	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
89	21 05 001 001 000 071 21-0101-0001	842	2,825.10	0.50	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
90	21 05 001 001 000 073 21-0101-0001	842	500.00	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365
91	21 05 001 001 000 182 21-0101-0001	842	96,000.00	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365

92	21 05 001 001 000 079 21-0101-0001	842	1,200.00	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Día	365
93	21 05 001 001 000 015 21-0101-0001	842	3,000.00	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Día	365
94	14 01 001 001 000 281 22-0101-0001	832	20,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
95	14 01 001 001 000 223 22-0101-0001	832	30,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
96	12 01 001 001 000 274 21-0101-0001	842	10,000.00	4,000.00	3,448.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365

97	12 01 001 001 000 051 21-0101-0001	842	27,977.51	30,617.60	30,617.60	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
98	12 01 001 001 000 261 21-0101-0001	842	45,000.00	11,780.00	10,588.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
99	12 01 001 001 000 015 21-0101-0001	842	12,000.00	12,000.00	12,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
100	17 02 001 001 000 283 21-0101-0001	852	100,000.00	4,000.00	4,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
101	17 02 001 001 000 072 22-0101-0001	852	9,650.20	9,650.20	9,650.20	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
102	17 02 001 001 000 015 22-0101-0001	852	3,000.00	3,000.00	3,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
103	17 02 001 001 000 022 22-0101-0001	852	67,802.40	67,802.40	67,802.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365

104	11 00 001 001 000 051 21-0101-0001	842	37,814.48	37,259.13	37,228.71	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
105	11 00 001 001 000 212 21-0101-0001	842	10,000.00	14,020.00	13,720.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
106	11 00 001 001 000 244 21-0101-0001	842	5,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
107	11 00 001 001 000 231 21-0101-0001	842	46,682.41	5,179.66	5,170.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
108	11 00 001 001 000 262 21-0101-0001	842	70,000.00	120,868.00	118,131.29	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

109	11 00 001 001 000 022 21-0101-0001	842	150,696.36	186,025.92	186,025.92	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
110	11 00 001 001 000 413 21-0101-0001	842	10,207.31	10,207.31	9,866.01	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
111	23 00 001 001 000 022 21-0101-0001	812	84,000.00	84,000.00	84,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

112	23 00 001 001 000 154 29-0101-0003	812	329,566.46	241,066.46	241,066.46	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
113	23 00 001 000 003 154 22-0101-0001	812	240,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000

114	14 01 001 001 000 268 22-0101-0001	832	5,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
115	12 01 001 001 000 262 21-0101-0001	842	247,900.00	419,708.00	412,487.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
116	12 01 001 001 000 073 21-0101-0001	842	3,500.00	4,000.00	4,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
117	12 01 001 001 000 283 21-0101-0001	842	100,000.00	7,949.69	7,834.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
118	17 02 001 001 000 011 22-0101-0001	852	48,000.00	48,000.00	48,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
119	17 02 001 001 000 071 22-0101-0001	852	9,650.20	9,650.20	9,650.20	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365

120	17 02 001 001 000 079 22-0101-0001	852	3,200.00	3,200.00	3,200.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
121	17 02 001 001 000 051 22-0101-0001	852	12,356.12	12,356.12	12,317.16	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
122	17 02 001 001 000 297 21-0101-0001	852	165,000.00	460,247.89	453,204.91	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Dia	365
123	11 00 001 001 000 415 21-0101-0001	842	2,206.39	2,206.39	990.72	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
124	11 00 001 001 000 266 21-0101-0001	842	70,000.00	32,850.00	32,775.98	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
125	11 00 001 001 000 133 21-0101-0001	842	25,000.00	6,611.75	6,558.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

126	11 00 001 001 000 214 21-0101-0001	842	50,000.00	70,723.60	69,286.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
127	11 00 001 001 000 071 21-0101-0001	842	31,505.93	21,779.83	21,777.32	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
128	23 00 001 001 000 274 31-0151-0002	812	75,000.00	34,200.00	33,772.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

129	23 00 001 001 000 167 31-0151-0002	812	24,454.10	27,204.10	27,204.10	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
130	23 00 001 001 000 298 31-0151-0002	812	55,000.00	62,207.00	62,029.20	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

131	23 00 001 001 000 011 21-0101-0001	812	110,967.60	85,967.60	85,967.60	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
132	23 00 001 001 000 262 31-0151-0002	812	360,000.00	378,000.00	349,271.25	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

133	23 00 001 001 000 415 31-0151-0002	812	1,015.98	1,015.98	1,015.98	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
134	23 00 001 001 000 015 21-0101-0001	812	9,000.00	9,000.00	8,806.45	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

135	23 00 001 001 000 167 22-0101-0001	812	91,639.67	56,824.65	56,810.88	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
136	23 00 001 000 003 189 22-0101-0001	812	25,000.00	0.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000

137	23 00 001 000 003 142 22-0101-0001	812	150,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
138	21 05 001 001 000 029 21-0101-0001	842	252,600.00	137,238.70	137,238.70	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Día	365
139	14 01 001 001 000 274 22-0101-0001	832	35,000.00	19,350.00	19,350.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8

140	14 01 001 001 000 275 22-0101-0001	832	35,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Evento	8
141	12 01 001 001 000 275 21-0101-0001	842	10,000.00	8,000.00	6,797.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
142	12 01 001 001 000 079 21-0101-0001	842	7,600.00	8,000.00	8,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
143	12 01 001 001 000 297 21-0101-0001	842	90,000.00	5,000.00	2,690.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365
144	12 01 001 001 000 284 21-0101-0001	842	20,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Día	365

145	12 01 001 001 000 328 21-0101-0001	842	10,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
146	12 01 001 001 000 322 21-0101-0001	842	30,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
147	12 01 001 001 000 298 21-0101-0001	842	50,000.00	26,274.96	1,380.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Dia	365
148	11 00 001 001 000 011 21-0101-0001	842	203,703.60	195,772.40	195,772.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
149	11 00 001 001 000 293 21-0101-0001	842	7,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
150	11 00 001 001 000 267 21-0101-0001	842	15,000.00	2,430.00	1,014.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365

151	11 00 001 001 000 171 21-0101-0001	842	10,000.00	1,880.00	1,880.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Dia	365
152	23 00 001 001 000 155 31-0151-0002	812	62,380.14	253,532.18	161,438.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
153	23 00 001 001 000 079 21-0101-0001	812	5,600.00	5,200.00	5,200.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000

154	23 00 001 001 000 073 21-0101-0001	812	3,500.00	3,500.00	3,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	300000
155	23 00 001 000 003 167 22-0101-0001	812	25,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * /36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * /29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	70000
156	21 05 001 001 000 011 21-0101-0001	842	33,901.20	0.00	0.00	FOMENTO DE LA SALUD Y MEDICINA PREVENTIVA	POBLACION CON SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Dia	365

157	14 01 001 002 000 253 22-0101-0001	832	25,000.00	5,100.00	5,100.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Día	304
158	14 01 001 002 000 298 22-0101-0001	832	10,000.00	7,019.89	7,019.89	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Día	304

Obstáculo

Resultados

Notas:



Formulario No. 2
Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto
Presupuesto por Género - Población Beneficiada/

1

Fecha: 06/01/2023

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
2	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
3	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
4	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
5	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
6	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
7	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
8	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
9	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
10	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
11	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
12	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
13	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
14	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
15	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							
16	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN							

17	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
18	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
19	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
20	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
21	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
22	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
23	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
24	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
25	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
26	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
27	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
28	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
29	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
30	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
31	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
32	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
33	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
34	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
35	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
36	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
37	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
38	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
39	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
40	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
41	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
42	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
43	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

44	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
45	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
46	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
47	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
48	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
49	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
50	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
51	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
52	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
53	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
54	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
55	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
56	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
57	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
58	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
59	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
60	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
61	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
62	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
63	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
64	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
65	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
66	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
67	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
68	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
69	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
70	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

71	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
72	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
73	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
74	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
75	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
76	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
77	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
78	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
79	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
80	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
81	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
82	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
83	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
84	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
85	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
86	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
87	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
88	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
89	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
90	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
91	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
92	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
93	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
94	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
95	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
96	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
97	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

98	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
99	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
100	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
101	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
102	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
103	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
104	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
105	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
106	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
107	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
108	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
109	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
110	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
111	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
112	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
113	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
114	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
115	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
116	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
117	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
118	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
119	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
120	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
121	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
122	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
123	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
124	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

125	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
126	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
127	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
128	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
129	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
130	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
131	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
132	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
133	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
134	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
135	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
136	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
137	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
138	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
139	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
140	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
141	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
142	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
143	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
144	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
145	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
146	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
147	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
148	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
149	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
150	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
151	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

152	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
153	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
154	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
155	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
156	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
157	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN
158	MUNICIPALIDAD DE FLORES	PETEN

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas: